



ESPAÑA

ES

11

21

22

256339

Y

FECHA DE PRESENTACION

20 FEB. 1981

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1981

30 PRIORIDADES	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F21L 1/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO LUMINOSO DE EMERGENCIA, PERFECCIONADO"

71 SOLICITANTE (S)

D. EDUARDO FORTUNY MONTAGUT

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/. Lauria, 123 - 2ª 1ª BARCELONA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

D. EDUARDO FORTUNY MONTAGUT

74 REPRESENTANTE

D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad, se refiere a un dispositivo que reúne cuatro utilidades distintas, a saber:

- 5
- 1º) Proporciona luz blanca o roja, a voluntad, a partir de la corriente de la red.
- 2º) Proporciona luz blanca o roja, a voluntad, a partir de una batería de automóvil o similar.
- 3º) Recoge por medios manuales el cable eléctrico en un carrete tapado.
- 10
- 4º) Sirve de alargador de cable, gracias a una toma de corriente acoplada a la carcasa.

Con el presente modelo, se pretende resolver cuatro problemas que habitualmente son motivo para cuatro aparatos distintos. La ventaja es evidente, ya que por un lado hay un claro descenso de costo en su fabricación y un evidente ahorro de espacio y complicación en el usuario.

15

El dispositivo, se ha diseñado de manera que las necesarias operaciones que deben efectuarse para gozar de una utilidad a otra, se pueden realizar por cualquier persona no preparada y de forma rápida y sencilla.

20

A tenor de todo ello, el presente modelo de utilidad se caracteriza esencialmente por comprender los siguientes componentes:

- a) Un carrete enrollador que es al mismo tiempo, pantalla reflectante de un portalámparas bayoneta conectado a una to-
- 25

ma de corriente que sobresale por su parte inferior. La parte superior de la pantalla reflectora presenta un alojamiento para una óptica transparente o de color.

5 b) Una caja cilíndrica que protege el cable y que soporta en su parte inferior la óptica de recambio que no se utiliza; una abertura para dejar salida del cable; y un pequeño mango capaz de llevar una pinza sujetadora o un imán, completa la pieza.

10 c) Dos ópticas, una transparente y otra de color intercambiables.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

15 En los dibujos:

Las figuras 1 y 2 representan dos vistas, una frontal y otra lateral del dispositivo.

Las figuras 3 y 4, corresponden a una vista frontal del aparato, sin la óptica, y a un corte axial del mismo.

20 La figura 5, muestra una bombilla de rosca y el casquillo auxiliar que precisa para su acople al portalámparas de bayoneta.

Haciendo referencia a los dibujos, el dispositivo está formado por cuatro piezas que forman su estructura a saber: La pieza (A) o pantalla-carrete; la (B) o caja cilíndrica y

25

dos piezas idénticas, la (C) u ópticas.

En la figura 4, la pieza (A) está formada por la pantalla reflectora de luz (19), el asiento (10) del portalámparas, dos orificios destinados a alojar la toma de corriente (9), el alojamiento (16) de las ópticas (C), que en este caso está resuelto con una rosca y una parte cilíndrica que hace a la vez de carrete enrollador del cable y de eje, pudiendo girar así respecto a la pieza (D). Un anillo elástico (8) alojado en una ranura de la parte cilíndrica por un lado y el borde (3) por el otro limitarán sus movimientos en sentido axial, permitiendo únicamente un giro.

La pieza (B) está formada de una carcasa circular (4) que recubrirá el cable eléctrico (5) protegiéndolo.

En esta cara se encuentra el orificio (13) de forma rectangular que permite la salida del cable. La rosca interior (12) sostiene la óptica, que no se utiliza. El mango (6) puede llevar un imán o una pinza de sujeción, (20).

Las piezas (C), o sea las ópticas, tienen unas pestañas (11) que permiten una posición vertical estable del aparato y al mismo tiempo, la posibilidad de facilitar el ajuste de la mano al enrollar el cable.

El funcionamiento del aparato resuelto en este caso específico es el siguiente:

Tal como se representa en las figuras 1 y 2, se encuentra preparado para funcionar como lámpara y con corriente

te de batería. Gracias a las pinzas (15) puede sujetarse a los bornes o a la masa y corriente en un automóvil. La bombilla de bayoneta (18) puede encontrarse en la caja de recambios del vehículo. Para enrollar el cable, basta sujetar el aparato por el mango (6) y tirar del cable. Esto hará girar las piezas C y A solidarias entre sí, merced a una rosca (17) y se desenroscará el cable hasta la longitud deseada. En este caso, las ópticas (C) pueden ser una transparente y otra roja; para cambiarlas bastará desenroscarlas y volverlas a enroscar en sus respectivos alojamientos.

Si se desea acoplar el aparato a una red de corriente alterna como puede ser la de casa, bastará tirar de las pinzas cocodrilo (15) que dejarán al descubierto el metal de las bananas (14) que hacen de enchufe, quedando lista para su utilización en las tomas de corriente standart. La bombilla de corriente utilizada en este caso es la de rosca mignon (1) para acoplarla al portalámparas bayoneta utilizaremos el casquillo convertidor (2). El intercambio de bombillas se resuelve desenroscando la óptica (C).

Para utilizar el aparato como prolongador de cable, basta retirar la óptica (C) inferior con lo que nos quedará a la vista la toma de corriente (9) lista para recibir el enchufe de cualquier aparato.

Finalmente para enrollar el cable otra vez en el carrete interior basta, sujetando con una mano el mango (B), dar

vueltas en sentido conveniente a la pieza (C), apoyandose con la otra mano en sus pestañas o en los salientes (7).

El modelo, dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



= . =

N O T A

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

1.- Dispositivo luminoso de emergencia, perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un carrete enrollador de cable que al propio tiempo constituye una pantalla reflectante de un portalamparas de bayoneta conectado a una toma de corriente que sobresale por la base de dicha pantalla; porque la embocadura de la pantalla reflectora presenta un alojamiento para una óptica transparente o de color; por comprender una caja cilíndrica que pro-

tege el cable y que soporta en una de sus bases la óptica de
recambio que no se utiliza; porque dicha caja cilíndrica pre-
senta una abertura para salida del cable y un pequeño mango
radial al que se puede asociar una pinza de sujeción o
5 un imán; porque el carrete enrollador que constituye la
pantalla se encuentra vinculado a la caja cilíndrica de mane-
ra tal que los movimientos axiales del carrete quedarán limi-
tados, permitiendo únicamente un movimiento de giro; y porque
las ópticas antedichas que incorpora el conjunto del disposi-
10 tivo son intercambiables entre sí.

2.- Dispositivo luminoso de emergencia perfecciona-
do.

Según se describe y reivindica en la presente memo-
ria descriptiva que consta de 7 hojas foliadas y escritas
15 a máquina por una sola cara.

Madrid, a 20 FEB. 1981.

p. a.

JAIMÉ ISLA GUZMÁN

20

mc.

25

FIG. 1

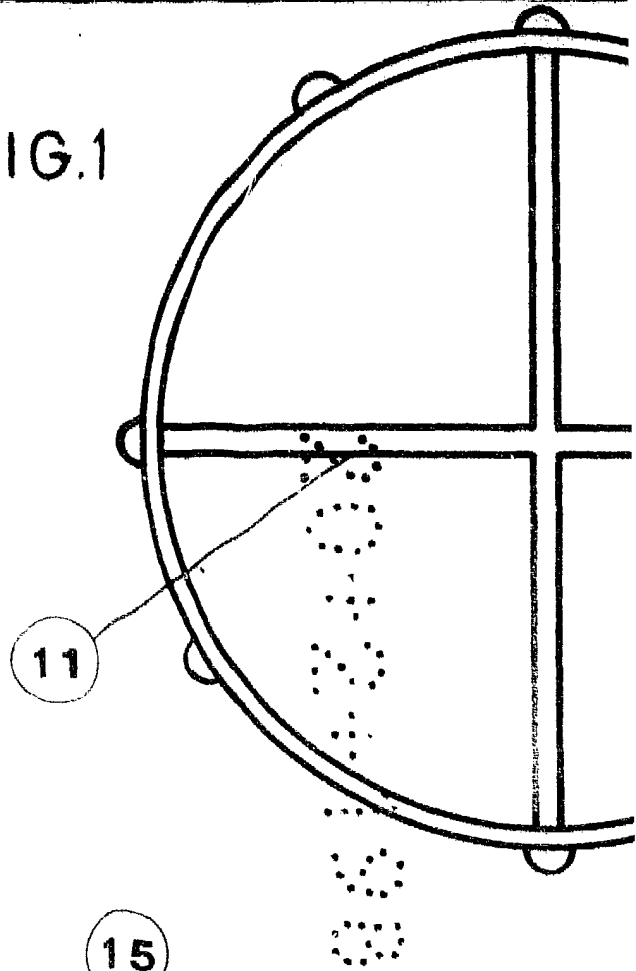
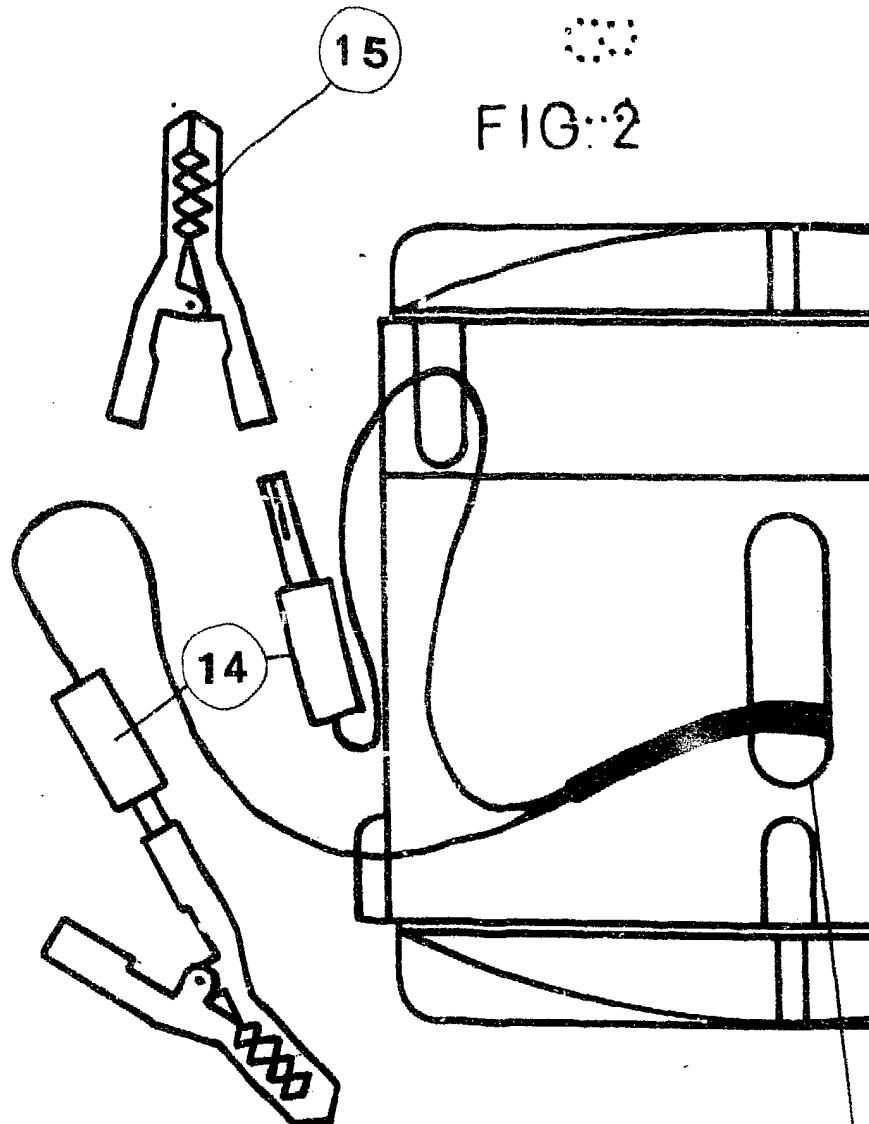
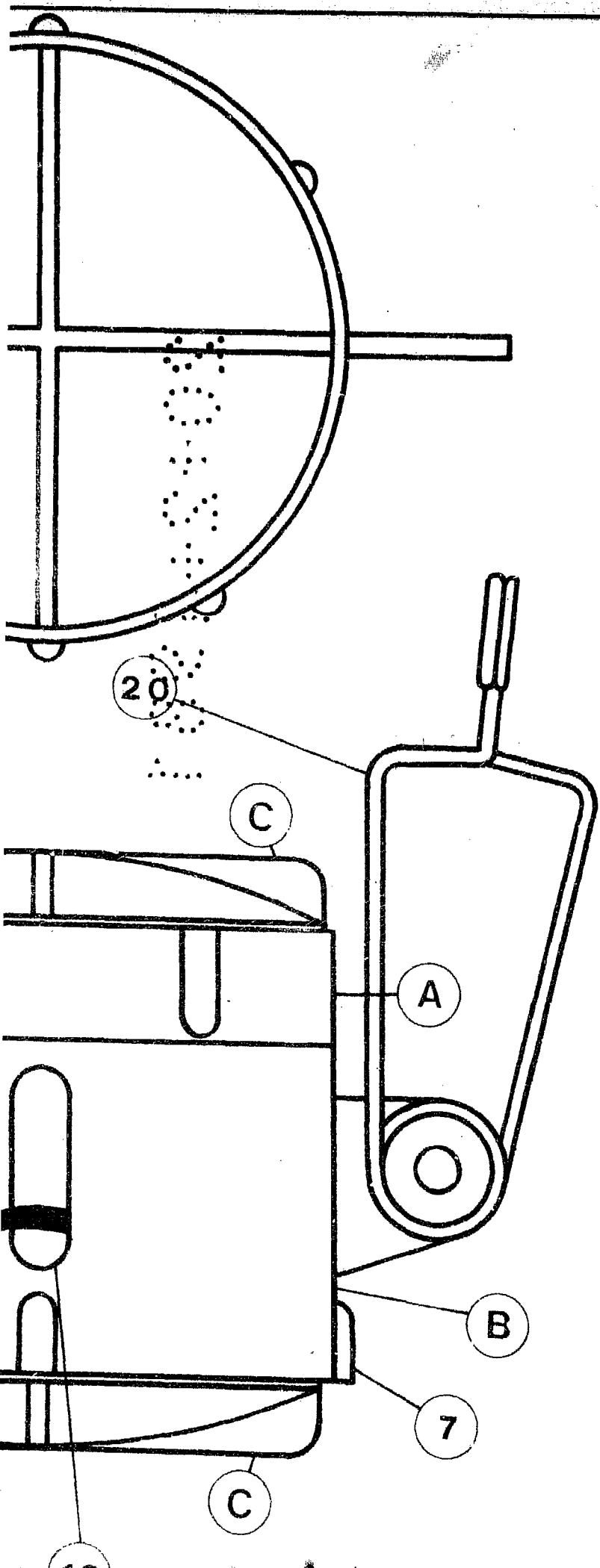


FIG. 2





Madrid. a 20 FEB. 1981
p. a.

JAIMESERN CUYAS
P. P.

FIG. 3

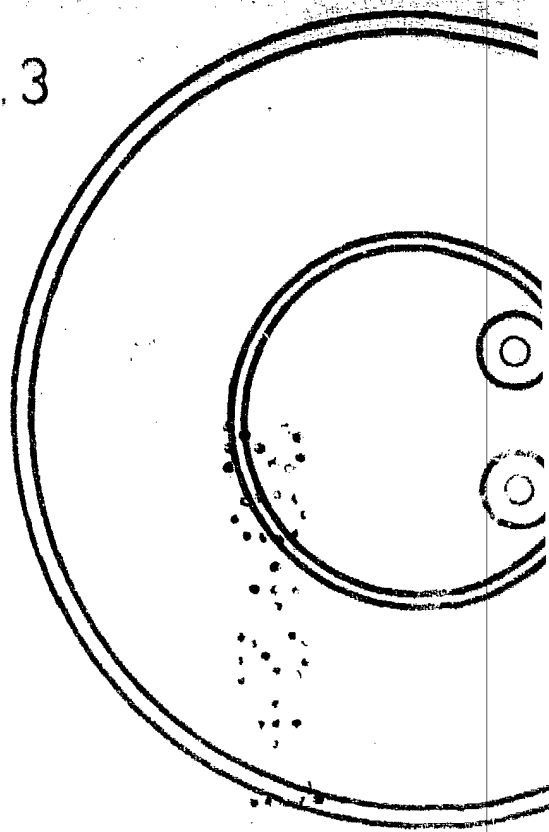
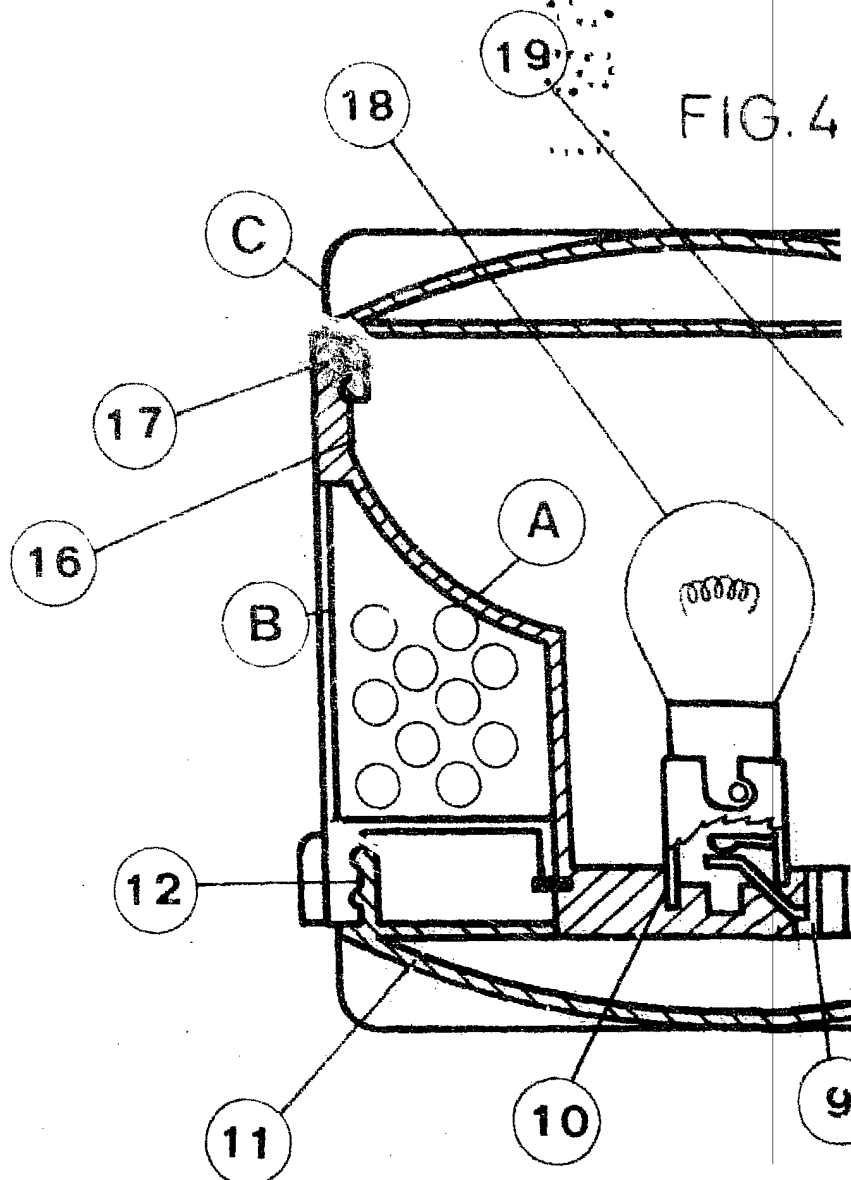
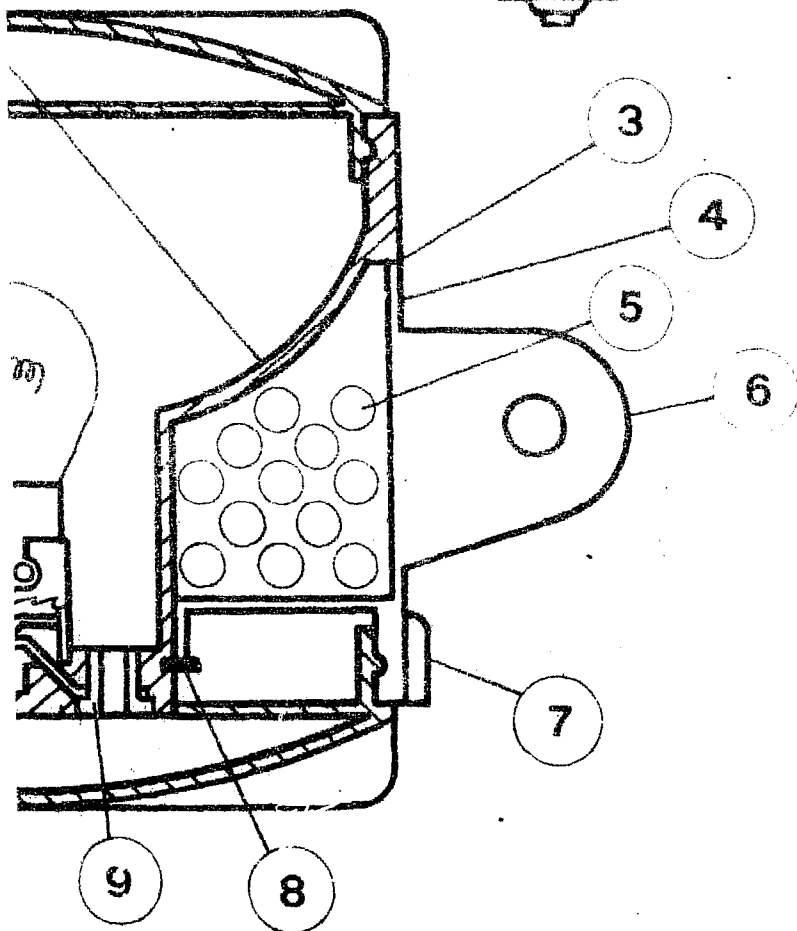
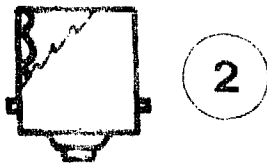
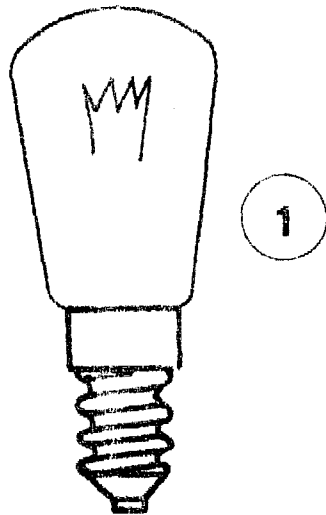
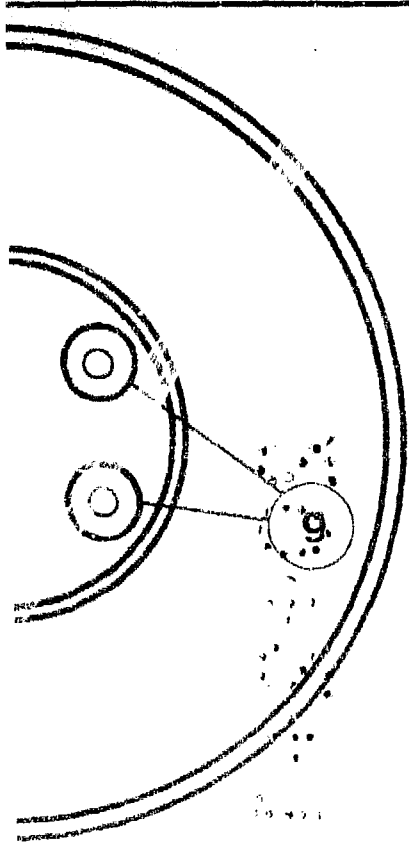


FIG. 4





Madrid. a 20 FEB. 1981
p.a.

JAIME ISERN CUYÁS
P. P.